



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOC

RIO CUARTO, 04 de abril de 2022.

VISTO,el Expediente Nro.: 96325 y los pedidos de incorporación de nuevos docentes al cuerpo de profesores estables de la Carrera de Postgrado Maestría en Matemática Aplicada (MMA) y la incorporación de dos cursos optativos a la Carrera de MMA; y

CONSIDERANDO

Que la incorporación de nuevos docentes son un aporte formativo de nuevos temas específicos de la Maestría en Matemática Aplicada (MMA) en torno a la teoría de aproximación de funciones, línea de investigación ya existente en el Departamento de Matemática y consolidada a través de los años, con la formación de un gran número de recursos humanos, la divulgación de nuevos resultados en congresos nacionales e internacionales y la publicación en revistas especializadas con referato de prestigio.

Que la incorporación obedece a la necesidad de ampliar la diversidad de opciones curriculares, como así también para la dirección y/o codirección de tesis.

Que la nómina de nuevas asignaturas optativas de la MMA permitirá: completar la formación en geometría diferencial, que cuenta con solo una materia en lo que se refiere a esta línea; e introducir el estudio de los modelos matemáticos que se utilizan en la literatura de epidemiología matemática actualmente ausente en la MMA.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Postgrado de la FCEFQyN

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar la incorporación al cuerpo de Profesores Estables de la Maestría en Matemática Aplicada a la nómina de docentes que se detallan en el **ANEXO I**.





"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOC

ARTÍCULO 2do.- Aprobar la incorporación de nuevos cursos optativos al ciclo de especialización de la Maestría en Matemática Aplicada, según se detallan en el ANEXO II.

ARTÍCULO 3ro.- Elevar la presente resolución al CONSEJO SUPERIOR de la UNRC para su tratamiento.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 075/2023





<u>ANEXO I</u>

NÓMINA DE DOCENTES

Apellido y Nombre: RIDOLFI, Claudia Vanina.

D.N.I.: 25.259.776.

Título: Doctora en Ciencias Matemáticas.

Institución del profesional: Universidad Nacional de San Luis.

Apellido y Nombre: KOVAC, Federico Darío.

D.N.I.: 21.911.953.

Título: Doctor en Ciencias Matemáticas.

Institución del profesional: Universidad Nacional de La Pampa.

Apellido y Nombre: GAREIS, María Inés.

D.N.I.: 32.747.068.

Título: Magíster en Matemática.

Institución del profesional: Universidad Nacional de La Pampa.





ANEXO II

CURSOS DE POSTGRADO

Apellido y Nombre: BARROS, Julio Cesar.

D.N.I: 14.103.070.

Nombre del curso: Álgebra de Lie y sus aplicaciones.

Función: Responsable.

Apellido y Nombre: GIUBERGIA, Graciela Olga.

D.N.I.: 17.105.814.

Nombre del curso: Modelos matemáticos epidemiológicos.

Función: Responsable.



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Miércoles 05 de abril de 2023, 18:26 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20230405-642de76c16ba9.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





PAOLA RITA BEASSONI Secretaria Técnica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARCELA ELENA DANIELE

Vice-decana Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.